

Río Gallegos, 13 de junio de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 77.123/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE la alumna Nancy Haydee MARTINEZ RUIZ, solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Enfermería Universitaria de la Universidad Nacional Salta, Facultad de Ciencias de la Salud;

QUE la alumna en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas solicita se le otorguen equivalencias;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Sociología I, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Nutrición, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Fundamentos de Enfermería, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Anatomía, Fisiología y Química Humana, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Enfermería Comunitaria I, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Introducción a la Psicología, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Psicología Evolutiva, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Epidemiología, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Microbiología y Parasitología, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Enfermería en Salud Mental, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Investigación en Enfermería I, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Gestión de los Servicios de Enfermería I, recomienda otorgar Equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Enfermería Materno Infantil y Cuidado de la Mujer, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Enfermería Infanto-Juvenil, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Seminarios Electivos, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA – Artículo 147º– inciso “b” del Consejo Superior es facultad del Decano para otorgar estas equivalencias;

QUE obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios:

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

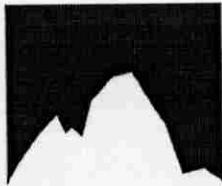
EL DECANº DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I. 111



DISPOSICIÓN

Nº 383/2023



///-2-

Nº 37.746.719) en la asignatura Sociología I de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Ciencias Sociales I de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Nutrición de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Nutrición de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 3º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Fundamentos de Enfermería de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Fundamentos de Enfermería de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 4º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Anatomía, Fisiología y Química HUMANA de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Anatomía y Fisiología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 5º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Enfermería Comunitaria I de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Introducción a la Enfermería en Salud Pública de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 6º OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Introducción a la Psicología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Psicología Evolutiva de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 7º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Psicología Evolutiva de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Psicología Evolutiva de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 8º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Epidemiología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Epidemiología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 9º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Microbiología y Parasitología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Microbiología y Parasitología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 10º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Enfermería Médica de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 11º.- SUPEDITAR el otorgamiento de la equivalencia total en la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano, a la alumna MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719), a la aprobación de la asignatura: (2342) Introducción a la Farmacología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según lo establecido en los Artículos 104º y 135º de la Ordenanza Nº188-CS-UNPA.

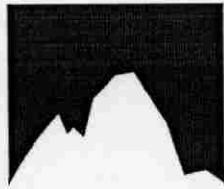
ARTÍCULO 12º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I

///



DISPOSICIÓN

Nº 383/2023



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-3-

Nº 37.746.719) en la asignatura Enfermería en Salud Mental de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 13º.- SUPEDITAR el otorgamiento de la equivalencia total en la asignatura Enfermería en Salud Mental a la alumna MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719), a la aprobación de la asignatura: (2342) Introducción a la Farmacología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según lo establecido en los Artículos 104º y 135º de la Ordenanza Nº188-CS-UNPA.

ARTÍCULO 14º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Investigación en Enfermería I de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Enfermería en Salud Pública II de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 15º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Gestión de los Servicios de Enfermería I de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Administración en Unidades de Enfermería de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 16º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Enfermería Materno Infantil y Cuidado de la Mujer de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 17º.- SUPEDITAR el otorgamiento de la equivalencia total en la asignatura Enfermería Materno Infantil y Cuidado de la Mujer, a la alumna MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719), a la aprobación de la asignatura: (2342) Introducción a la Farmacología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según lo establecido en los Artículos 104º y 135º de la Ordenanza Nº188-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 18º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Enfermería Infanto-Juvenil de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Enfermería Pediátrica de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 19º.- SUPEDITAR el otorgamiento de la equivalencia total en la asignatura Enfermería Materno Infantil y Cuidado de la Mujer, a la alumna MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) a la aprobación de la asignatura: (2342) Introducción a la Farmacología de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según lo establecido en los Artículos 104º y 135º de la Ordenanza Nº188-CS-UNPA del Consejo Superior.

ARTÍCULO 20º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna, MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) en la asignatura Seminarios Electivos de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Bioquímica, Bioestadística I, Dietética, Enfermería Quirúrgica y Enfermería en Salud Pública I de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. -

ARTÍCULO 21º.- ESTABLECER que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna MARTINEZ RUIZ, Nancy Haydee (D.N.I Nº 37.746.719) del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 22º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG